

REIVINDICACIONES

1. Un cierre de seguridad para un recipiente, comprendiendo el cierre de seguridad:
 - 5 una carcasa que comprende una primera parte de carcasa y una segunda parte de carcasa; y
una sobretapa de seguridad,
comprendiendo la sobretapa de seguridad una tapa que se fija al exterior de la primera parte de carcasa y un elemento de seguridad que se conecta de
10 modo extraíble a la tapa y se sujeta de modo extraíble alrededor del exterior de al menos parte de la segunda parte de carcasa, en el que
la primera y la segunda partes de carcasa no pueden separarse antes de que se retire el elemento de seguridad, y
después de que se retira el elemento de seguridad la tapa es extraíble
15 junto con la primera parte de carcasa.
2. Un cierre de seguridad de acuerdo con la reivindicación 1, que comprende adicionalmente una primera porción que incluye partes interior y exterior, y una segunda porción, estando conectada la primera porción, o
20 pudiendo ser conectada, a la segunda porción y extraíble de ella, pudiendo moverse la parte exterior con relación a la parte interior tras la primera apertura del cierre de seguridad desde una primera posición a una segunda posición, y medios para impedir que la parte exterior vuelva a la primera posición.
- 25 3. Un cierre de seguridad de acuerdo con la reivindicación 2, en el que la

parte exterior puede moverse con relación a la parte interior desde una primera posición, en la que la parte exterior es adyacente a la segunda parte de carcasa, hasta una segunda posición en la que hay un espacio entre ellas, comprendiendo el cierre de seguridad medios de enclavamiento para el
5 enclavamiento de la parte exterior en la segunda posición tras la primera apertura de los cierres de seguridad de modo que el espacio no pueda ser fácilmente cerrado.

4. Un cierre de seguridad de acuerdo con la reivindicación 2 o la
10 reivindicación 3, en donde el cierre de seguridad incluye medios para impedir que la parte interior se mueva con relación a la segunda porción hasta que la parte exterior haya alcanzado la segunda posición.

5. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquiera de las
15 reivindicaciones 2 a 4, en el que el cierre de seguridad comprende una disposición de trinquete para impedir la vuelta a la primera posición.

6. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior en el que la primera y la segunda partes de carcasa están unidas mediante una
20 línea de debilitación cuando el cierre de seguridad está en el estado sin abrir.

7. Un cierre de seguridad de acuerdo con la reivindicación 2 o la reivindicación 3 en el que el espacio es uno de entre: obstruido, no obstruido.

25 8. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior,

en el que el elemento de seguridad está conectado de modo frangible a la tapa.

9. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que el elemento de seguridad incluye características antirrotación para el
5 enganche con las características antirrotación correspondientes en la segunda parte de carcasa.

10. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que la tapa se encaja por fricción sobre la primera parte de carcasa.
10

11. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que la primera parte de carcasa se puede girar con relación a la segunda parte de carcasa para abrir el cierre de seguridad.

15 12. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que la segunda porción puede fijarse a un recipiente.

13. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que el elemento de seguridad es una banda de seguridad.
20

14. Un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior, en el que cuando el cierre de seguridad está en el estado sin abrir, la sobretapa impide al menos una de entre: la separación axial de la primera y la segunda partes de carcasa y el giro relativo de la primera y la segunda partes de
25 carcasa.

15. Un recipiente en combinación con un cierre de seguridad de acuerdo con cualquier reivindicación anterior.

- 5 16. Una sobretapa de seguridad para su uso con un cierre, teniendo el cierre una carcasa que comprende una primera parte de carcasa y una segunda parte de carcasa, comprendiendo la sobretapa de seguridad una tapa que se puede fijar al exterior de la primera parte de carcasa del cierre y un elemento de seguridad que está conectado de modo extraíble a la tapa y se puede sujetar
- 10 de modo extraíble al exterior de la segunda parte de carcasa, mediante lo que cuando la sobretapa de seguridad está dispuesta para su uso sobre el cierre, la primera y la segunda partes de carcasa no pueden separarse antes de que el elemento de seguridad se retire, y después de que se retire el elemento de seguridad la tapa puede extraerse junto con la primera parte de carcasa.